



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

**8686<sup>a</sup>** sesión

Lunes 16 de diciembre de 2019, a las 15.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidenta:* Sra. Norman-Chalet . . . . . (Estados Unidos de América)

*Miembros:*

Alemania . . . . .	Sr. Heusgen
Bélgica . . . . .	Sr. Stoefs
China . . . . .	Sr. Zhang Jun
Côte d'Ivoire . . . . .	Sr. Moriko
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Nebenzia
Francia . . . . .	Sra. Gueguen
Guinea Ecuatorial . . . . .	Sr. Ndong Mba
Indonesia . . . . .	Sr. Djani
Kuwait . . . . .	Sr. Almowaizri
Perú . . . . .	Sr. Ugarelli
Polonia . . . . .	Sra. Wronecka
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sra. Pierce
República Dominicana . . . . .	Sr. Trullols Yabra
Sudáfrica . . . . .	Sr. Van Shalkwyk

## Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

19-40930 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2019/945, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Bélgica, China, Côte d'Ivoire, República Dominicana, Guinea Ecuatorial, Francia, Alemania, Indonesia, Kuwait, Perú, Polonia, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2501 (2019).

*Se levanta la sesión a las 15.10 horas.*